

- el, propia del Sr. Conde de Roche, el enlucido de su fachada á la calle de Triana;
- No. id. En la del Val de San Juan número catorce de D<sup>r</sup>. José Antonio Gómez González, la reedificación de dicha casa;
- No. id. En la de Barrionuevo número ocho, de D<sup>r</sup>. Isabel Gómez, viuda de Gómez, el establecimiento de cañales verticales y enlucido de la fachada hasta primeros balcones;
- No. id. En la de Bodegones número cuatro, de Francisco Navarro, el enlucido de la fachada hasta primeros balcones.
- No. id. En la de la calle de San Antolín número veinte y seis, de D<sup>r</sup>. José María Ybarra Espinosa, la conversión de un balcón de la vecindad del piso principal correspondiente á la fachada que da á la calle del Arbol;
- No. id. En la del Hospitalillo número dos, propiedad de Purificación Giménez, el enlucido de una faja;
- No. id. En la de Faverías, número catorce, de D<sup>r</sup>. Carmen Sánchez Almagro, la sustitución de las maderas de dos vecindades y una quinta;
- No. id. En la de Triana número cinco de D<sup>r</sup>. Julio Perona, la variación de la cornisa y establecimiento de un canalón;
- No. id. En la del Porche de San Antonio número diez y siete del mismo (Sr. Perona), la colocación de las maderas de los balcones, enrasándolas á la cara exterior de la fachada;
- No. id. En la calle del Pilar número ocho, de D<sup>r</sup>. Magdalena Ruiz, el enlucido hasta primeros balcones.